

INSTRUCCIONES PARA REALIZACIÓN DE VISITAS
CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA GRAVEMENTE
AFECTADAS

AVDA. MEDITERRÁNEO, 23.

Para la realización de visitas para conocer el centro motivo del expediente de licitación número 1/2025 para “ LA CONTRATACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA GRAVEMENTE AFECTADAS UBICADO EN CUENCA, DE LA AGREGACIÓN DE FUNDACIONES BENÉFICO PARTICULARES DE LA PROVINCIA DE CUENCA” se seguirán las siguientes instrucciones al objeto de no interferir en el normal funcionamiento del centro:

1º). Se solicitará cita previa al email direccion@cdfcuenca.es mediante correo electrónico. En esa comunicación se propondrá una fecha, y hora y otra fecha alternativa. Se identificará con nombre, apellidos, dni de la persona o personas que van a visitar, empresa o entidad a la que representa y su cargo o responsabilidad en la misma, constará un teléfono y dirección email para poder concretar y confirmar la cita.

2º). Como máximo podrán asistir tres personas en representación de una empresa o entidad que serán las que previamente se ha comunicado por email

3º). La solicitud de visitas se realizará con la suficiente antelación para que el Centro las pueda programar y coordinar.

4º). La dirección del Centro de Atención a Personas con discapacidad física gravemente afectadas es Avenida del Mediterráneo, 23, 16004 CUENCA.

5º). Toda la visita al centro se realizará respetando escrupulosamente las medidas de respeto a la intimidad de los usuarios, y de respeto a la protección de datos recogidos en el Pliego de Cláusulas..

6º). Las visitas serán acompañadas por personal del Centro o de la Agregación de Fundaciones-

LA AGREGACIÓN DE FUNDACIONES BENÉFICO PARTICULARES
DE LA PROVINCIA DE CUENCA.